

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 04 DE
MAYO DE 2017.**

En la sala de sesiones del Consejo Universitario ubicado en el pabellón de Aulas Generales de la Universidad Andina del Cusco, sito en la Urbanización Ingeniería Larapa Grande A-5 del Distrito de San Jerónimo provincia y departamento del Cusco, siendo las once horas con doce minutos del cuatro de mayo del año dos mil Diecisiete, se reunió en sesión Ordinaria el Consejo Universitario de la Universidad Andina del Cusco, bajo la presidencia del Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, en su condición de Rector, Dra. María Antonieta Olivares Torre, Vicerrectora Administrativa, Dra. Di Yanira Bravo Gonzáles, Vicerrectora



de Investigación, Mgt. Justino Lucana Orué, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Dra. Herminia Naveda Cahuana, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; Dra. Aydeé Flores Contreras, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades; Dr. Juan Carlos Valencia Martínez, Director de la Escuela de Posgrado; como representante de los estudiantes; Sr. Bruce Josue Medina Cervantes, Srta. Candy Vanessa Ardiles Lupaca, Srta. Katherin Cuba Luna, Srta. Liliana Pillco Amaut, el señor Asesor Legal Interno Abog. Roberto Rivero Ynfantas con el apoyo de la Abogada Kathia Irina Bustinza Mamani, como asistente administrativo y actuando como Secretario General el Dr. Juan Rodo Puraca Subia.

I. LISTA:

El Señor Secretario General procede con llamar lista a los miembros del Honorable Consejo Universitario, señalando que existe el quórum respectivo.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIOR:

- Se da la lectura al Acta de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 11 de abril de 2017, el cual es aprobado sin ninguna observación.

III.- LECTURA DE DESPACHO:

- 1. Remite Expediente de solicitud de beca por insolvencia económica de la Estudiante Solanch Shianery Patilla Espinoza. Oficio N° 120-2017-VRAD-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

- 2. Solicita ratificación de modificación del Proyecto General de Desarrollo PGD 2015-2025 de la Escuela Profesional de Enfermería. Oficio N° 359-2017-FCSa-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

- 3. Solicita modificación de la Resolución N°CU-258-09/SG-UAC. Oficio N° 119-2017-VRAD-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

- 4. Bonificación extraordinaria a personal docente y no docente contratado. Oficio N° 122-2017-VRAD-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

- 5. Expedientes observados del CESPROME. Oficio N° 310-2017-VRAC-UAC.**

Pasa a la Orden del día.

6. Remite Resolución de Designación de Coordinadora de Internado de la Escuela Profesional de Medicina Humana. Oficio N° 434-2017-FCSa designación de coord. de internado de E.P. de Medicina

Pasa a la Orden del día.

7. Remite Resolución de Designación de Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Oficio N°435-2017-FCSa-UAC.

Pasa a la Orden del día.

8. Remite designación de nuevo Director de Departamento Académico de Psicología-FCSa-UAC. Oficio N° 433-2017-FCSa-UAC.

Pasa a la Orden del día.

9. Eleva resolución de Designación de Director de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud. Oficio N°436-2017-FCSa-UAC.

Pasa a la Orden del día.

10. Remite Resolución de Aprobación del Plan de Evaluación y Difusión de la misión y visión de la Escuela Profesional de obstetricia. Oficio N° 340-2017-FCSa-UAC.

Pasa a la Orden del día.

11. Propone como Directora del Centro de Formación en Tecnologías de la Información (CENFOTI) de la Universidad Andina del Cusco, a la Magister Mónica Marca Aima.

Pasa a la Orden del día.

12. Postulación a distinción Honorífica de "Visitante Ilustre" a los Doctores Marcial Antonio Rubio Correa Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y al Doctor Elio Iván Rodríguez Chávez Rector de la Universidad Ricardo Palma. Oficio N° R-093-2017-UAC.

Pasa a la Orden del día.

IV.- INFORMES:

- El Rector de la Universidad Andina del Cusco informa que ha asistido al Segundo Foro de Educación Superior de la Red Latinoamérica de Universidades del sector privado, dentro de los cuales se encuentran universidades de Colombia, Uruguay, Argentina, Perú entre otros, incorporándose universidades de los países de Brasil y Chile, informa también que en dicho evento se debatió y observó un tema relevante como es la Ley Universitaria, así mismo pudo advertir la presencia del Superintendente de la SUNEDU, el cual ha tomado nota de las observaciones y aportes



expuestos en el mencionado Foro, considerando que la ley es perfectible y modificable, así mismo refiere que se ha enfocado la experiencia de los distintos países con respecto al tema, hecho que resulta importante, ya que se busca lograr alinear aspectos académicos entre las universidades de los países conformantes.

- La señora Vicerrectora Administrativa informa que se había presupuestado la adquisición de 36 proyectores, y luego de haber hecho el inventario tanto en la sede Central como en las filiales se ha tenido como resultado que se requieren 80 proyectores.

Así mismo informa que se ha cumplido con el pegado Sticker Señaléticas cumpliendo los Protocolos para los laboratorios y Talleres, pudiéndose identificar que los mencionados adhesivos están siendo retirados por los estudiantes.

Informa también que se ha cumplido con instalar el equipo Mini-SCADA-NET para la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, habiéndose recibido la capacitación por la empresa Española de la cual se adquirió el equipo.

- La señora Vicerrectora de Investigación informa que recibió la constancia de registro de la participación en el Concurso Innóvate Perú, en el cual la UAC ha participado con el proyecto en línea “Instalación del primer Bioterio Automatizado para el Desarrollo de Investigación de Ciencias Básica y Aplicada de Alto Impacto en la UAC”.

También Informa que el día de mañana se llevará a cabo el Concurso Patenta Universidad Andina del Cusco 2017, para cuyo efecto se contará con la presencia de profesionales de afuera quienes actuarán como jurados, adicionalmente manifiesta que el premio que se otorgará será económico.

- El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política informa que la Facultad a su cargo está abocada a desarrollar y poner al día toda la documentación respectiva, ello a efecto de lograr la reacreditación de la Facultad antes citada.

Por otro lado informa que se está implementando la Clínica Jurídica de la UAC en Avenida el Sol y en Larapa, así mismo agradece la disposición del Vicerrectorado Administrativo quien les ha dotado de computadora e impresoras para el funcionamiento de la mencionada Clínica.

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud informa que se viene implementando el funcionamiento del Centro Médico Integrado de la Facultad de Ciencias de la Salud por el momento vienen funcionando como un local de práctica para los alumnos considerando que a la fecha no cuentan con autorización de la Dirección Regional de Salud.

Se ha programado un curso, cuyo expositor es el doctor Jorge Manzanares Robles profesor e investigador en Farmacología de la Universidad Miguel Hernández de España, quien expondrá el tema sobre “Cannabis Sativa droga o medicina”.

- La Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades informa que en toda la semana se ha llevado a cabo sendas conferencias sobre todo en Turismo y ramas de hotelería, ello gracias a que se les ha habilitado el salón de Grados de la Facultad a su cargo.
- El Director de la Escuela de Posgrado informa que el día de mañana será la ceremonia de Clausura de la Primera Promoción del doctorado en Medio Ambiente cuyo padrino será el Presidente Regional.
- El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura informa que se ha conformado las Brigadas Básicas para la atención de emergencias en la Facultad a su cargo, por otro lado están planificando hacer uso de su Plan de Emergencia.

Informa que se ha capacitado a 10 docentes y 10 alumnos en lo que corresponde a la Sistema Multipuesto EDIBON Mini Scada-Net, ahora se espera la certificación de la empresa EDIBON Internacional S.A.

- El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables informa que con motivo del Aniversario de la Universidad organiza dos eventos, uno dirigido a los estudiantes y otro a los docentes cuyo expositor será Nano Guerra García el tema que abordará será el “Comportamiento Organizacional”.

Por último informa que se llevó a cabo una jornada de confraternidad con los docentes y Administrativos en Písaq, ello con la finalidad de mejorar el Clima organizacional y buscar la armonía laboral.

V.- PEDIDOS:

- El señor Rector pide se le otorgue una Resolución de felicitación a la Pontificia Universidad Católica del Perú, ello con motivo de haber cumplido 100 años al servicio de la Educación Superior.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad FELICITAR Y EXPRESAR el reconocimiento de la Autoridad Universitaria a nombre de la Universidad Andina del Cusco a la Pontificia Universidad Católica del Perú por sus cien años de vida institucional al servicio de la educación Superior.

Así mismo El Señor Rector solicita se nombre como como Directora del CENFOTI a la Magíster Mónica Marca Aima.

Consultado al voto se acuerda por unanimidad Nombrar en el cargo de Directora del Centro de Formación en Tecnologías de la Información (CENFOTI) de la Universidad Andina del Cusco, a la Magister Mónica Marca Aima, Docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas, a partir del 05 de mayo de 2017 y hasta que la Autoridad estime por conveniente.



- El Director de la Escuela de Posgrado pide se autorice el funcionamiento de la Maestría en Docencia Universitaria en la Filial de Puerto Maldonado y se amplíe a las Filiales de Quillabamba y Sicuani.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad AUTORIZAR el funcionamiento de la Maestría en Docencia Universitaria en las Filiales de Puerto Maldonado, Sicuani y Quillabamba, de la misma forma APROBAR el Cronograma de Admisión 2017-1ra. Convocatoria a Filiales de acuerdo al cuadro adjunto y como se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2017-1RA CONVOCATORIA FILIALES

INSCRIPCIONES	Hasta el 16 de mayo de 2017
REVISIÓN DE EXPEDIENTES Y ENTREVISTA	17 y 18 de mayo de 2017
RESULTADOS	19 de mayo de 2017
MATRÍCULAS	25 y 26 de mayo de 2017
MATRÍCULAS REZAGADOS	29 y 31 de mayo de 2017
INICIO DE CLASES	Junio de 2017

Y por último APROBAR los presupuestos respectivos de la Maestría en Docencia Universitaria en las Filiales antes mencionadas.

- La estudiante Katherin Cuba Luna pide se amplíe las encuestas de evaluación de docentes a los del CPCPI y al Centro de Idiomas.

Analizado y Consultado al voto se acuerda por unanimidad ampliar las encuestas de evaluación a los docentes del Ciclo Pre Universitario de Consolidación del Perfil del Ingresante-CPCPI y a los docentes del Centro de Idiomas de la UAC.

VI.- ORDEN DEL DÍA:

- 1. Dictamen sobre proceso de investigación disciplinaria contra las estudiantes Esthefany Cecilia Estrada Cayuri y Carmen Gabriela Quisiyupanqui Loayza. Dictamen Legal N° 136-OAJ-2017-UAC.**

Luego de dar lectura al Dictamen Legal N° 136-OAJ-2017-UAC y consultado al voto se acuerda por mayoría de votos con 01 voto en contra del estudiante Bruce Josue Medina Cervantes DISPONER que el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UAC aplique la Sanción de Amonestación Escrita y Condicionamiento de Matrícula a las Señoritas Esthefany Cecilia Estrada Cayuri y Carmen Gabriela Quisiyupanqui Loayza estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Andina del Cusco.

- 2. Opinión Legal sobre recurso de apelación presentado por el Sr. Juan Callañaupa Escobar. OL. 135-2017/JOALI-UAC.**

Evaluado y consultado al voto se acuerda por mayoría de votos con la abstención de la Vicerrectora de Investigación declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por el señor Juan Manuel Callañaupa Escobar Bachiller de la Escuela Profesional de Derecho de la UAC, debiendo éste someterse a la solicitud regular de graduación en la modalidad de sustentación y aprobación de Tesis.



3. Solicita otorgar facultades al jefe de la Unidad de Tesorería y revocar facultades a la ex tesorera. Of. 109-2017-VRAD-UAC.

Se da lectura al Of. 109-2017-VRAD-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad REVOCAR todos los poderes otorgados mediante Resolución N° 408-CU-2016-UAC de fecha 14 de julio de 2016 a la CPC. MARÍA ROCÍO AMPUERO MIRANDA trabajadora administrativa de la de la Universidad Andina del Cusco de la misma forma se acuerda por unanimidad OTORGAR PODER para administrar los fondos de la Universidad Andina del Cusco ante las instituciones financieras, al CPC. WASHINGTON QUISPE ATAYUPANQUI, identificado con DNI N° 23893675, debiendo ejercer dichas facultades de manera mancomunada e indistinta con otro apoderado que posea los mismos poderes descritos a continuación:

Abrir y cerrar cuentas corrientes, de ahorros, comerciales o bancarias; disponer sobre el movimiento de éstas; afectar depósitos o cuentas en garantía, solicitar advance account en cuentas corrientes; girar, endosar, cancelar y/o cobrar cheques; girar, aceptar, reaceptar, renovar, endosar, cobrar, descontar, protestar, avalar, afectar y cancelar letras, vales, pagarés, giros, transferencias, certificados, conocimientos, pólizas y cualquier otra clase de documentos de crédito; otorgar y solicitar fianzas, otorgar recibos y cancelaciones, solicitar y suscribir cartas de crédito, emitir boletas de garantía; tomar en alquiler cajas de seguridad, abrirlas o cerrarlas y retirar su contenido; solicitar apertura de créditos documentarios, contratar préstamos y suscribir pagarés, hipotecar bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad Andina del Cusco y así garantizar cualquier tipo de obligación financiera que podría requerirse por lo que debe formalizarse su inscripción en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP para los fines de Ley, y por último ENCOMENDAR a la Oficina de Asesoría Legal de la Institución, efectúe los trámites suficientes y necesarios para la inscripción ante la SUNARP.

4. Solicita aprobación de creación del “Centro de investigación Ortodoncia y Ortopedia Facial”. Of. 280-2017-VRIN-UAC.

Consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación del Círculo de Investigación denominado “Ortodoncia y Ortopedia Facial-CIOOF” de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de Salud de la UAC.

5. Solicita ratificación de designación de Director de la E.P. de Medicina Humana. Of. 189-2017-FCSa-UAC.

Debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la designación realizada mediante Resolución N° 177-2017-FCSa-UAC y NOMBRAR en el cargo de DIRECTOR de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, al Mgt. William Senén Sarmiento Herrera, con eficacia anticipada al 18 de febrero de 2017 y hasta que la autoridad universitaria determine lo conveniente.



6. Solicita ratificación de recomposición del Comité interno de autoevaluación para la acreditación de la E.P. de Estomatología. Of. 295-2017/VRAC-UAC.

Se da lectura al Oficio N° 295-2017/VRAC-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° CF-205-2017-FCSa-UAC de fecha 10 de abril de 2017 y por consiguiente Recomponer el Comité Interno de Autoevaluación para la Acreditación de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud, la misma que está conformada de la siguiente manera:

- **Presidente:**
MGT. EDUARDO JOSÉ LONGA RAMOS
- **Integrantes:**
CD. CARLOS MÁXIMO TAMAYO VARGAS
DR. JESÚS ALEJANDRO ARENAS FERNÁNDEZ DÁVILA
DR. ALEJANDRO PABLO PLETICKOSICH PICÓN.
MGT. HUGO LEONCIO ROSAS CISNEROS
MGT. ALHÍ JORDÁN HERRERA OSORIO.
DR. CÉSAR ENRIQUE HERRERA MENÉNDEZ.
DR. JUAN CARLOS VALENCIA MARTÍNEZ
MGT. MARTÍN WILFREDO TIPIAN TASAYCO.
CD. EDGARDO GUILLERMO RIVERA MEDINA.
CD. MARÍA SOLEDAD MENDOZA ANTEZANA
C.D. JULIO LAZO ÁLVAREZ.
MGT. AIDA VALER CONTRERAS
DRA. HELGA VERA FERCHAU.
C.D. JULIO GUILLERMO CHACALTANA PISCONTE.
MGT. JOSÉ ANTONIO ALANYA RICALDE.
CD. YISELA GIOVANNA PUELLES FOLLANA.
CD. JENNY REINOSO ZEVALLOS
CD. ANNUSHKA MALPARTIDA CAVIEDES
SEC. CARMEN FARFÁN RODRÍGUEZ
SEC. SHIRLEY MELINA NAVARRO MIRANDA

7. Solicita aprobación de solicitud de beca por orfandad, estudiante Zulmira Beizaga Robles. Of. 110-2017-VRAD-UAC.

Evaluado, verificado y consultado al voto se acuerda por unanimidad OTORGAR Beca Integral de Estudios por Orfandad a la Srta. ZULMIRA BEIZAGA ROBLES estudiante de la Escuela Profesional de Derecho con Código de Matrícula N° 016100191F.

8. Solicita aprobación de propuesta de comisión de ratificación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Civil. Of. 229-2017-DFIA-UAC.

Analizado y consultado al voto se acuerda por unanimidad NOMBRAR la Comisión de Ratificación de docentes del Departamento Académico de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC, la misma que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

MAGÍSTER MIGUEL HUMBERTO ARAPA DAVALOS - Docente Principal.

INTEGRANTES:

MAGÍSTER EMILIO PALOMINO OLIVERA - Docente Asociado.
MAGÍSTER RICARDO FERNANDEZ LORENZO - Representante del SUDUAC.
EST. GABY ALEXANDRA FARFAN CORAL - Representante Estudiante.



9. Solicita autorización para participar en la Reunión de Coordinadores del Programa de Movilidad Estudiantil PME-CRISCOS. Of. 202-2017-DICONI-UAC.

Se da lectura al Of. 202-2017-DICONI-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO al Doctor Alejandro Pablo Pletickosich Picón Director de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional de la Universidad Andina del Cusco, a fin de que asista a la 39 Reunión de Coordinadores de Programas de Movilidad Estudiantil CRISCOS a llevarse a cabo en la Universidad de Tarapacá, ubicada en la ciudad de Arica República de Chile los días 14 y 15 de junio de 2017, de la misma forma ENCOMENDAR a la Dirección de Administración para que a través de la Unidad de Abastecimientos adquiera los pasajes vía aérea, el otorgamiento de los viáticos propios y los trámites necesarios para garantizar la participación del Director de Cooperación Nacional e Internacional de la Universidad Andina del Cusco.

10. Dictamen Legal a informe: acuerdos de junta de docentes sobre elección del Director del Departamento Académico de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud. DL. 134-OAJ-2017-UAC.

Después de un breve debate y consultado al voto se acuerda por unanimidad AUTORIZAR excepcionalmente que el cargo de Director de Departamento Académico de Medicina Humana, sea asumido por un Docente de Régimen de Tiempo Parcial, en calidad de encargado, cuya carga académica máxima será de 20 horas, debiendo el docente elegido cumplir un horario de dedicación al cargo, mínimo de 3 horas diarias, disposición que causará efecto hasta que se cuente con un Docente a tiempo Completo para ejercer el cargo.

11. Solicita aprobación para auspicio en la edición y publicación del libro “Fabrica de Hilados y Tejidos de Lana Lucre – Textiles en la Historia”. Of. 275-2017-VRIN-UAC.

Analizado, evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad aprobar la edición y publicación del libro titulado “Fabrica de Hilados y tejidos de lana Lucre – Textiles en la Historia”, cuyo autor es Ingeniero Eduardo Velarde Oliart.

12. Solicita autorización de viaje, adquisición de pasajes y otorgamiento de viáticos para asistencia a la VI Reunión de la Red Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho. Of. N° 096-2017-VRAD-UAC.

Se da lectura al Oficio N° 096-2017-VRAD-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO a los Doctores Julio Trinidad Ríos Mayorga y José Hildebrando Díaz Torres, docentes de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UAC, a efecto de que asistan en calidad de disertantes a la “VI Reunión de la Red Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho”, quienes asistirán en representación de la Universidad Andina del Cusco, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Rosario de la República de Argentina los días 18 y 19 de mayo de 2017 de la misma forma ENCOMENDAR a la Dirección de Administración para que a través



de la Unidad de Abastecimientos adquiera los pasajes vía aérea, el otorgamiento de los viáticos propios y los trámites necesarios para garantizar la participación de los docentes antes mencionados.

13. Solicita aprobación de creación del “Círculo de investigación OBSERVA Y APLICA”. Of. N° 274-2017-VRIN-UAC.

El Secretario General da lectura al Of. N° 274-2017-VRIN-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación denominado “OBSERVA Y APLICA” de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC.

14. Solicita aprobación de creación del “Círculo de investigación EAP”. Of. N° 260-2017-VRIN-UAC.

Se da lectura al Oficio N° 260-2017-VRIN-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación “EAP” de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC.

15. Solicita aprobación de designación de Coordinadora de Pro Tesis Turismo. Of. N° 186-2017-FCSyHH-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° CF-043-2017-FCSyHH-UAC de fecha 21 de abril de 2017 emitido por el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades mediante la cual resuelven dar por concluido la designación de la Mgt. Greta Aurora Gamarra González en el cargo de Coordinadora del taller de tesis PRO-TESIS- TURISMO de la Escuela Profesional de Turismo, del mismo modo designan a la Mgt. Anahí Najjar Obando como Coordinadora del taller de tesis PRO-TESIS- TURISMO de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias y Humanidades en reemplazo de la titular.

16. Solicita aprobación de propuesta para conformar comisión de ratificación de docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística. Of. N° 184-2017-FCSy HH-UAC.

Consultado al voto se acuerda por unanimidad NOMBRAR la Comisión de Ratificación de docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la UAC, la misma que está conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

MAGÍSTER IGNACIO VELASQUEZ HACHA - Docente Principal.

INTEGRANTES:

MAGÍSTER EDILBERTO ATAU ENRIQUEZ - Docente Asociado.



LICENCIADO NICOLÁS MARTÍNEZ CENTENO
EST. FERNANDA VILLANUEVA INFANTAS

- Representante del SUDUAC.
- Representante Estudiante.

17. Opinión sobre auspicio académico Of. N° 104-2017-VRAD-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario sobre el otorgamiento de Auspicio Académico del I Congreso Internacional de Odontopediatría, se acordó DERIVAR a la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud a fin de que se sirva emitir su opinión.

18. Solicita ratificación de proyecto de texto “Seminario taller de comunicación oral y escrita”. Of. N° 250-2017-VRIN-UAC.

Se da lectura al Oficio N° 250-2017-VRIN-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR el Decreto N°02-2017-DGI-UAC de fecha 20 de abril de 2017 y por consiguiente autorizar la inscripción del Proyecto de Texto Universitario intitulado: “SEMINARIO TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA”, presentado por los docentes Jacqueline Álvarez Serrano, Herminia Callo Sánchez, Edgar Cardoso Villacorta, Luz Ana Carrión Salinas, Mery Luz Condori Chauca, Sonia Endara Vargas, Haydee Quispe Berríos, Yanina Rojas Anaya y María Dolores Velasco Palacios de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco.

19. Solicita aprobación de creación de “Centro de investigación Hidrológico – Hidráulicas”. Of. 249-2017-VRIN-UAC.

Evaluated and consulted to the vote it is agreed by unanimity APROBAR the creation and the functioning of the “CENTRO DE INVESTIGACIONES HIDROLÓGICO-HIDRÁULICAS” of the Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco.

20. Solicita ratificación de nombramiento de Coordinador (e) de la E.P. de Ingeniería de Sistemas. Of. 278-2017/VRAC-UAC.

Analyzed, evaluated and consulted to the vote it is agreed by unanimity RATIFICAR the designation realized through Resolución N° 486-2017-DFIA-UAC of date 19 de abril de 2017 and by consiguiente ENCARGAR in the cargo of Director of the Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC al Ingeniero IVÁN MOLERO DELGADO, a partir del 20 de abril de 2017 hasta el término del Semestre Académico 2017-I, cargo que ejercerá a tiempo completo.

21. Solicita aprobación de solicitud de incremento de horas lectivas del docente Lic. Julio Cesar Valencia García. Of. 272-2017/VRAC-UAC.

Se da lectura al Of. 272-2017/VRAC-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad INCREMENTAR a veinte (20) horas lectivas al Licenciado Julio Cesar Valencia García, docente ordinario del Departamento Académico de Obstetricia y



Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC, a partir del 01 de agosto de 2017.

22. Solicita aprobación de creación del “Centro de investigación de Contabilidad – CILICA”. Of. 247-2017-VRIN-UAC.

Revisado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y el funcionamiento del “CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE CONTABILIDAD-CILICA” de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

23. Solicita ratificación de Plan de trabajo de promoción de la E.P. de Obstetricia. Of. 367-2017-FCSa-UAC.

Analizado y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N° CF-211-2017-FCSa-UAC de fecha 12 de abril de 2017, mediante el cual se aprueba el Plan de Trabajo de Promoción de la Escuela Profesional de Obstetricia para el año 2017.

24. Solicita ratificación de Plan de evaluación y difusión de la COPEA, de la E.P. de Obstetricia. Of. 380-2017-FCSa-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acuerda devolver al Vicerrectorado Académico por corresponder.

25. Solicita ratificación de Plan de evaluación de la Misión y Visión y COPEA de la E.P. de Enfermería. Of. 378-2017-FCSa-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acuerda devolver al Vicerrectorado Académico por corresponder.

26. Solicita emisión de resolución de anulación de ingreso de ingresantes con documentación incompleta, proceso de Admisión 2017-I. Of. 268-2017/VRAC-UAC.

Se da lectura al Of. 268-2017/VRAC-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad ANULAR el ingreso y la matrícula a la Universidad Andina del Cusco de los estudiantes que no cumplieron con presentar sus Certificados de Estudios en el plazo establecido en el Reglamento de Admisión al Pregrado de la Universidad Andina del Cusco, en mérito a los considerandos que sustentan la presente resolución y cuyos nombres se detallan a continuación:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	CÓDIGO	DOCUMENTO QUE NO PRESENTARON
1	HERRERA HUARANCCA ALVARO CRISTIAN	CONTABILIDAD	017100321F	Certificado de Estudios
2	CALLAPIÑA CAHUANA SHIOMARA ANALY	ECONOMÍA	017100897E	Certificado de Estudios
3	CORNEJO CASTRO ANGELA LORENA	ING. INDUSTRIAL	017101015F	Certificado de Estudios
4	PAZ GARGATE PIERO ALEJANDRO	MARKETING	017100517H	Certificado de Estudios
5	TOCCAS BELLIDO GERALDINE AIXA	MARKETING	017100670K	Certificado de Estudios
6	BUSTINZA LOPEZ JHORKA BEATRIZ	OBSTETRICIA	017100885G	Certificado de Estudios



De la misma forma EXONERAR de cualquier deuda pendiente con nuestra universidad de los antes mencionados.

27. Solicita modificación de Resolución que autoriza la creación del Centro de Estudios Ambientales – CEA. Of. 232-2017-VRIN-UAC.

Después de un breve debate y consultado al voto se acuerda por unanimidad MODIFICAR la Resolución N°.CU-015-05/SG-UAC de fecha 21 de enero de 2005, debiendo considerarse al Centro de Estudios Ambientales-CEA- dentro de la Dirección de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

28. Solicita aprobación de creación de círculos de investigación:

a) “Arquitectura y Urbanismo, Desarrollo e Investigación” de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Luego de un breve debate y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación denominado “ARQUITECTURA, URBANISMO, DESARROLLO E INVESTIGACIÓN” de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC.

b) “Iniciativa Global” de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.

Debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación denominado “INICIATIVA GLOBAL” de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la UAC.

c) “Más Arquitectura” de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

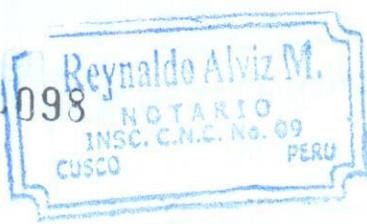
Analizado, evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación denominado “MÁS ARQUITECTURA” de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC.

d) “Antropía” de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Of. 234-2017-VRIN-UAC.

Se da lectura al Of. 234-2017-VRIN-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación denominado “ANTROPÍA” de la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC.

29. Solicita emisión de resolución de libro concluido. Of. 211-2017-VRIN-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario se acordó DEVOLVER al Vicerrectorado de Investigación, a fin de que se sirva alinear su pedido a la aplicación



del Reglamento de Licencias de Estudio y Año Sabático para los docentes de la Universidad Andina del Cusco, considerando que el Proyecto presentado por el profesional antes mencionado es resultado de su investigación en uso del año sabático otorgado.

30. Solicita aprobación de creación del Círculo de investigación “Asociación de nuevas Mentes Ciencia Andina”. Of. 226-2017-VRIN-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del Círculo de Investigación denominado “ASOCIACIÓN DE NUEVAS MENTES CIENCIA ANDINA” de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UAC.

31. Solicita aprobación de creación del “Centro de investigación Luis Nieto Miranda”. Of. N° 227-2017-VRIN-UAC.

Consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR la creación y funcionamiento del “CENTRO DE INVESTIGACIÓN LUIS NIETO MIRANDA” de la Filial de Sicuani de la Universidad Andina del Cusco.

32. Eleva expedientes de media beca improcedentes. Of. 091-2017-VRAD-UAC.

Debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de Beca Integral por Orfandad presentada por los señores Jorge Flores Gutiérrez y Yanin Beatriz Arrisueño Gonzáles estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil y Arquitectura respectivamente.

33. Opinión Legal sobre duplicado de título profesional. OL. 114-2017/OAJ-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad EXPEDIR el duplicado de Título Profesional de Licenciado en Educación Especialidad: Historia y Geografía a Don PABLO YUPANQUI UÑURUCO, el cual ha cumplido con adjuntar todos los requisitos establecidos en el artículo 5° del Reglamento para el Otorgamiento de Duplicados de Diplomas de Grados y Títulos emitidos por la UAC.

34. Solicita ratificación de Plan de seguimiento al graduado de la E.P. de Obstetricia. Of. 350-2017-FCSa-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario el colegiado acordó DEVOLVER al Decanato de Ciencias de la Salud a fin de que se siga el trámite respectivo.

35. Solicita ratificación de Programa de Seguimiento de los Graduados de la E.P. de Enfermería. Of. 349-2017-FCSa-UAC.

Consultado a los miembros del Consejo Universitario este colegiado acordó DEVOLVER al Decanato de Ciencias de la Salud a fin de que se siga el trámite respectivo.



36. Solicita aprobación de formatos de proceso de autoevaluación de los programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado. Of. 267-2017/VRAC-UAC.

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad APROBAR los Formatos para el Proceso de Autoevaluación de los Programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la UAC, disponiendo su inmediata implementación.

37. Aprobación de expedientes de Grados y Títulos- Oficio N° 279-2017-VRAC-GyT-UAC

Consultado al voto se acuerda por unanimidad aprobar los expedientes de Grados y Títulos así como los expediente de la Escuela de Posgrado.

Oficio N° 279-2017-VRAC-GyT-UAC

EXPEDIENTES DE BACHILLERATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P.
1.	QUINTANA CHOQUELUQUE, Diana Lisbeth	ING. CIVIL
2.	VARGAS ENCISO, Adrian	ING. CIVIL
3.	VERA SALIZAR, Mithdwar Octavio	ING. CIVIL
4.	FLORES SALAZAR, Hugo Mark Anthony	ING. CIVI
5.	QUISPE QUISPE, Jhon William	ING. CIVIL
6.	ESTRADA ESCALANTE, Victor Rafael	ING. CIVIL
7.	CCAMA CANAL, Jhon Freddy	ING. CIVIL
8.	SANCHEZ QUISPE, Brayan	ING. CIVIL
9.	YAURI MALPARTIDA, Zenaida Margot	ING. CIVIL
10.	LEIVA MORA, Dan Khian	ING. CIVIL
11.	FERNANDEZ GONZALES, Pamela Alexandra	ING. CIVIL
12.	MAMANI HEREDIA, Marcia Sthefany	ING. CIVIL
13.	ARAPA CHAMBI, Anibal	ING. CIVIL
14.	RIVAS VILCAS, Josemar Benigno	ING. CIVIL
15.	TRUJILLO ANDRADE, Pilar Stefanny	ING. CIVIL
16.	BUSTAMANTE LAZARTE, Vania Cristell	ING. CIVIL
17.	FERNANDEZ SANCHEZ, Veronica	ING. CIVIL
18.	ROSALES HUANE, Ilary Alexandra	ING. CIVIL
19.	PINARES ANDRADE, Jean Pierre Dario	ING. SISTEMAS
20.	CORDOVA RAMIREZ, Cristian Arturo	ING. SISTEMAS
21.	MANYA HIDALGO, Joel Jashimar	ING. SISTEMAS
22.	ACURIO USCAPI, Yan Ledy	ING. SISTEMAS
23.	COLCHADO SONCCO, Luis Ernesto	ING. SISTEMAS
24.	RUELAS CASTILLO, German Elard	ING. SISTEMAS
25.	SANCHEZ POMA, Juan Fabricio	ING. SISTEMAS
26.	CARDENAS MOSCOSO, Kristhian	ING. SISTEMAS
27.	AGRAMONTE SULLI, Jose Alfredo	ING. SISTEMAS
28.	CORDOVA FLORES, Carlos Eduardo	ING. INDUSTRIAL
29.	CUSIHUALLPA QUISPE, Deivid Jhuniar	ING. INDUSTRIAL
30.	HUTLLCA CHAMPI, David	ING. INDUSTRIAL
31.	LICONA PEZO, Edmar	ING. INDUSTRIAL
32.	CARBAJAL PUERTAS, Jaior Lesmes	ING. INDUSTRIAL
33.	BLAS MORA, Joel Andres	ING. INDUSTRIAL
34.	QUISPE PUMA, Aderly	ING. INDUSTRIAL
35.	ALVAREZ ROJAS, Ibeth Arlene	ING. INDUSTRIAL
36.	SOTO BACA, Gerardo Manuel	ING. INDUSTRIAL
37.	SEGOVIA CASAFRANCA, Rijkar Eslin	ADMINISTRACIÓN
38.	MATHEUS CRUZ, Dayana	ADMINISTRACIÓN
39.	ROQUE MAMANI, Zaida	ADMINISTRACIÓN
40.	DAVALOS CARLOS, Erik Abel	ADMINISTRACIÓN
41.	BLANCO PERLACIO, Dorianne Melanie	ADMINISTRACIÓN
42.	CCOYURI PERALTA, Nancy	ADMINISTRACIÓN
43.	GIRALDO FARFAN, Angela Liliana	ADMINISTRACIÓN
44.	CASTILLO TTIITO, Pedro Enrique	ADMINISTRACIÓN
45.	QUISPE CHUQUITAIPE, Litz Kenny	ADMINISTRACIÓN
46.	DIAZ NISHIZAKA, Maria Julieta	ADMINISTRACIÓN
47.	OJEDA MOLINEDO, Leydi	ADMINISTRACIÓN
48.	HANCCO CARRION, Azucena Libet	ADMINISTRACIÓN
49.	MERMA VALENCIA, Yamira	ADMINISTRACIÓN
50.	CHACON SERNA, Jacqueline Veronica	ADMINISTRACIÓN
51.	VIZCARRA HUAMAN, Jair Steven	ADMINISTRACIÓN
52.	SANTOS PINARES, Laura Lucia	ADMINISTRACIÓN
53.	MOSQUEIRA QUINTANILLA, Mery Erminia	ADMINISTRACIÓN
54.	MOLLEHUANCA GUTIERREZ, Evelyn Milagros	ADMINISTRACIÓN
55.	PINTO COLCA, Yadir	ADMINISTRACIÓN
56.	GUEVARA DELGADO, Varinia Ines	ADMINISTRACIÓN
57.	SUMA CAMALA, Yanina	ADMINISTRACIÓN
58.	LECHUGA PINEDO, Ramiro	ADMINISTRACIÓN



59.	CONDORI HUISACAYNA, Mario Junior	ADMINISTRACIÓN
60.	RAMIREZ MENDOZA, Mahatma A tonio	ADMINISTRACIÓN
61.	MAYHUA FOLLANA, Mirian Lucia	CONTABILIDAD
62.	BEJAR LOCOLLA, Karla	CONTABILIDAD
63.	ESPINOZA MORMONTOY, Melany Benigna	CONTABILIDAD
64.	AMITUMA CURO, Michel Aderson	CONTABILIDAD
65.	BACA VISAGA, Carolina	CONTABILIDAD
66.	FLORES VARGAS, Fredy Elar	CONTABILIDAD
67.	ROZAS DAVALOS, Desiree	CONTABILIDAD
68.	APAZA ANDRADE, Erik	CONTABILIDAD
69.	CARPIO VILCA, Kasumi Celia Jarumi	CONTABILIDAD
70.	MALATESTA CENTENO, Frank Humberto	CONTABILIDAD
71.	DAVALOS MARIACA, Katherin	CONTABILIDAD
72.	BEJAR ATRAMPO, Karel Sofia	CONTABILIDAD
73.	HUAMAN JAQUEHUA, Elsa Vanessa	CONTABILIDAD
74.	TICONA ESTRADA, Yudelín	CONTABILIDAD
75.	LAURA MEJIA, Nay Ruth	CONTABILIDAD
76.	UMPIRE RODRIGUEZ, Milagros Brighith	CONTABILIDAD
77.	MELLADO MIRANDA, Stefanye Gladys	CONTABILIDAD
78.	CUETO GAMARRA, Zurit kabitya	CONTABILIDAD
79.	CASAVERSE QUESO, Miluz	CONTABILIDAD
80.	ESCOBEDO ORTIZ, Jessica Hellen Isabely	CONTABILIDAD
81.	CANAL ORTIZ, Carlos Eduardo	CONTABILIDAD
82.	ANGULO AEDO, Miguel	CONTABILIDAD
83.	CONDORI HUILLCA, Juan Carlos	CONTABILIDAD
84.	ARIAS DIAZ, Paolo Alexander	CONTABILIDAD
85.	Aparicio chavez, Luis Adherli	CONTABILIDAD
86.	ENRIQUEZ PINTO, Nayda Oshin	CONTABILIDAD
87.	HANCCO SONCCO, Leonarda	CONTABILIDAD
88.	AROSQUIPA QUISPE, Kely	CONTABILIDAD
89.	PEDRAZA VILLAVICENCIO, Cintia	CONTABILIDAD
90.	LAYME SONCCO, Florandina	CONTABILIDAD
91.	APARICIO ARIAS, Milagros Thania	EDUCACIÓN
92.	ZUÑIGA CARDENAS, Karla Adriana	TURISMO
93.	VILLACORTA CHALLHUA, Nayruth	TURISMO
94.	MUÑIZ CARRASCO, Juan Jorge	TURISMO
95.	CALLAÑAUPA FRISANCHO, Susana Valeria	TURISMO
96.	HERRERA QUISPE, Glenn Junior	TURISMO
97.	MERMA OBLITAS, Rogger Percy	ECONOMIA
98.	ECHEGARAY CASOS, Ingrid	ECONOMIA
99.	SALGUERON SANTOS, Martin	ECONOMIA
100.	GAMARRA QUISPE, Andrea Carmela	ECONOMIA
101.	DUEÑAS TAYPE, Faure	ECONOMIA
102.	BERRIO GOMEZ, ARELI	ECONOMIA
103.	HUAMAN BENAVENTE, Soujha Fátima	ECONOMIA
104.	URETA LUNA, Luigi Mashe	ECONOMIA
105.	CARREÑO MORA, Juan Diego	ECONOMIA
106.	VALDERRAMA MAMANI, Edinson German	MEDICINA HUMANA
107.	ZUNIGA JARA, Angel Johnatan	MEDICINA HUMANA
108.	MELENDEZ FLORES, Jhuvitza Estela	MEDICINA HUMANA
109.	CONDORI CHILLIHUANI, Yulisa Leonarda	MEDICINA HUMANA
110.	LIMPE CUELLO, Jaime	ENFERMERIA
111.	TIHUEN KAYNERI, Carla Yovana	ENFERMERIA
112.	HUAMAN VALDEIGLESIAS, Rosa	ENFERMERIA
113.	ROJAS CAHUANA, Paloma Anaith	ENFERMERIA
114.	GONZALES GRANDEZ, Liz Gabriela	ENFERMERIA
115.	COAQUIRA APAZA, Brenda	ENFERMERIA
116.	HUAYHUA HUAMANI, Mary Soledad	ENFERMERIA
117.	HUARCA HUILLCA, Yossety Milagros	ENFERMERIA
118.	SICOS ROJAS, Fiorella Jasmin	PSICOLOGIA
119.	CCAHUANTICO RODRIGUEZ, Zenaida	PSICOLOGIA
120.	CASTELO RODRIGUEZ, Darnelly Lucia	PSICOLOGIA
121.	SOLALIGUE JERT, Anghely Stefanez	PSICOLOGIA
122.	CASTILLO GAMBOA, Priscila Rubi	PSICOLOGIA
123.	CHACCA BERNAL, Jose Luis	OBSTETRICIA
124.	SUTTA RAMOS, Lizbet Evaling	OBSTETRICIA
125.	VALENCIA BACA, Blanca	OBSTETRICIA
126.	GARCIA SULLCA, Senaida	OBSTETRICIA
127.	CARDENAS GONZALES, Maria Claudia Danisa	OBSTETRICIA
128.	LOPINTA HUACAC, Liz Paola	OBSTETRICIA
129.	AUCCAPUMA NAOLA, Cesar Antonio	ESTOMATOLOGIA
130.	GONZALO INFANTAS, Jose Alfredo	ESTOMATOLOGIA
131.	ANGULO LAGOS, Darnelia	ESTOMATOLOGIA
132.	MERMA SUAREZ, Sandra Geraldine	ESTOMATOLOGIA
133.	JAYO SILVA, Karin Janet	ESTOMATOLOGIA
134.	PEÑALOZA SALAS, Livia Abigail	ESTOMATOLOGIA
135.	CASTRO BENITO, Meliza Dayane	ESTOMATOLOGIA
136.	ARIZABAL ORTIZ, Michele Alexia	ESTOMATOLOGIA

EXPEDIENTES DE TÍTULOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	E.P.
1.	SALAS RIOS, Edwin	ING. CIVIL
2.	HUISA CUITO, Luz Nadia	ING. CIVIL
3.	PALOMINO PRUDENCIO, Brahan Roberto	ING. CIVIL
4.	TUMI ALVAREZ, Arnold Alfredo	ING. CIVIL

102 Rynaldo Alviz M.

NOTARIO
INSC. C.N.C. No. 89
CUSCO PERU

5.	SOTOMAYOR APAZA, Kevin	ING. CIVIL
6.	HUARCA MURILLO, Jose Angel	ING. CIVIL
7.	HOLGUIN HERRERA, Emily Alexandra	ING. INDUSTRIAL
8.	CUSIHUAMAN PARI, Romario	ING. INDUSTRIAL
9.	VALERNIA OLIVERA, Miguel Antonio	ING. INDUSTRIAL
10.	VIVANCO MORAN, Milagros Paola	ING. INDUSTRIAL
11.	PAUCAR RIOS, Jose Diego	ING. INDUSTRIAL
12.	AUCAYLLE NIETO, Johannes Rodrigo	ING. INDUSTRIAL
13.	MARIÑO BENAVENTE, Sebastian Marcelo	TURISMO
14.	ALVAREZ QUISPE, Jhonatan Christian	TURISMO
15.	PUMA CHAMBI, Abel	TURISMO
16.	MEDINA MORVELI, Miguel Angel Anton	ADMINISTRACIÓN
17.	MIRANDA CUNO, Jonathan	ADMINISTRACIÓN
18.	ACHAHUI RODRIGUEZ, Patricia	ADMINISTRACIÓN
19.	CARRILLO CALSINA, Fiorella	ADMINISTRACIÓN
20.	SULLCA CONISLLA, Ruth Mery	ADMINISTRACIÓN
21.	LUNA MARTINEZ, Gabriela	ADMINISTRACIÓN
22.	TOCRE LOAIZA, Yadira Margoth	ADMINISTRACIÓN
23.	MENDOZA VARGAS, Deisy Evelin	ADMINISTRACIÓN
24.	DUQUE ALVAREZ, Margiory Halina	ADMINISTRACIÓN
25.	DAZA VALENZUELA, Wency	ADMINISTRACIÓN
26.	CORDOVA CUELLAR, Vanessa	ADMINISTRACIÓN
27.	CUSITITO GALICIA, Gaby Gabriela	ESTOMATOLOGIA
28.	FUENTES CHAVEZ, Dayanira	OBSTETRICIA
29.	FLORES FLOREZ, Miriam Magdalena	OBSTETRICIA
30.	VARGAS TRONCOSO, Helen	OBSTETRICIA
31.	CHAVEZ PAREJA, Fiorella Ytala	OBSTETRICIA
32.	CHALCO USCACHI, Miriam Alexandra	OBSTETRICIA
33.	SOTELO HUALLPAR, Denise Liseth	OBSTETRICIA
34.	VALDIVIA ROCA, Yasmira	PSICOLOGIA
35.	VIVANCO ARZUTALDE, Giuliana Milagros	PSICOLOGIA
36.	CCORI MEJIA, Noelya	ENFERMERIA
37.	GALLEGOS GONZALES, Marisol	ENFERMERIA
38.	PALACIOS ARIAS, Lili Lisfuendy	ENFERMERIA
39.	HUAHUA TICO CANO, Yesenia	ENFERMERIA
40.	MAYORGA DONGO, Rebeca Edulfa	ENFERMERIA
41.	HUANCA SUAREZ, Magali Martha	CONTABILIDAD
42.	ORELLANA NAUPAC, Liscendra	CONTABILIDAD
43.	RONDAN HUAYNA, Veronica	CONTABILIDAD
44.	RONDAN VALLENAS, Lisbeth Selmira	CONTABILIDAD
45.	SALAZAR ARANIBAR, Malu Saarain	CONTABILIDAD
46.	HUACHO CRUZ, Kelly Evelin	CONTABILIDAD
47.	GAYOSO FLORES, Belinda	CONTABILIDAD
48.	CRUZ VELASQUEZ, Gyro Alberto	CONTABILIDAD
49.	CALSIN OCHOA, Hulguer Ciro	CONTABILIDAD
50.	BAÑON SULLCARANI, Maria Margot	CONTABILIDAD
51.	VILCA HUARCA, Sonia Raymundo	CONTABILIDAD
52.	LOAYZA VELARDE, Anjhi Daniela	CONTABILIDAD
53.	CURTI LATORRE, Annie Jadalú	CONTABILIDAD
54.	DIAZ CHOQUE, Norka Himelda	CONTABILIDAD
55.	MENDOZA CHOQUETAPE, Nunit Addaly	CONTABILIDAD
56.	MARTIARENA SANTA CRUZ, Yadira Lisbeth	CONTABILIDAD
57.	USCAMAYTA HUAYAPO, Evelyn	CONTABILIDAD
58.	RONDINEL YANASUPO, Jussep	CONTABILIDAD
59.	GALARRETA VALVERDE, Sheyla Katuska	CONTABILIDAD
60.	TITO PANTIGOSO, Gina	CONTABILIDAD
61.	PINO RAMIREZ, Jakelin miluska	CONTABILIDAD
62.	HERRERA MAMANI, Carla	CONTABILIDAD
63.	QUISPE QUISPE, Veronica	CONTABILIDAD
64.	CORDOVA QUISPE, Ana Paola	CONTABILIDAD
65.	SALINAS ALVARADO, Yuleisi Paola	CONTABILIDAD
66.	DELGADO QUISPE, Edwin Jhoel	CONTABILIDAD
67.	CHALCO BENIQUE, Danilo	CONTABILIDAD
68.	MORALES TORRES, Mario Daniel	CONTABILIDAD
69.	ALVAREZ TUPINO, Xiomara Julissa	CONTABILIDAD
70.	HUAMAN SOTO, Leidy Laura	CONTABILIDAD
71.	MARTINEZ MUÑIZ, Junior Jheremy	CONTABILIDAD
72.	CUSIHUALLPA HINOJOSA, Maria Isabel	CONTABILIDAD
73.	BECERRA HIDALGO, Gian Nickolas	ECONOMIA
74.	SALAS MIRANDA, Patricia	ECONOMIA
75.	ALTAMIRANO PORROA, Gleydi	ECONOMIA

EXPEDIENTES DE EPG

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	MENCION EN:
1	Mgt. HOLGUIN SEGOVIA, Alejandro Donato	DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
2	Br. HERMOZA ROSELL, Ivan Herik	MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
3	Br. VALENCIA DELGADO, Hector Raul Fernando	MAESTRO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE
4	Br. ALANYA RICALDE, Jose Antonio	MESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
5	Br. ESTRADA SANCHEZ, Paola	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN
6	Br. CARAZAS ARAUJO, Evelyn Jesus	MAESTRIA EN EDUCACIÓN CON MENCION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
7	Br. SALAS PEÑA, Jonathan Francis	MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA



DOCUMENTOS QUE VIENEN DE DESPACHO.

1. **Remite Expediente de solicitud de beca por insolvencia económica de la Estudiante Solanch Shianery Patilla Espinoza. Oficio N° 120-2017-VRAD-UAC.**

Revidado, analizado y consultado al voto se acuerda por unanimidad OTORGAR EXCEPCIONALMENTE BECA PARCIAL DE ESTUDIOS por insolvencia Económica en favor de la Señorita Solanch Shianery Patilla Espinoza, estudiante de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, en el presente Semestre Académico 2017-I, así mismo DISPONER que la Dirección de Administración efectúe la devolución de las pensiones pagadas en exceso de ser el caso.

2. **Solicita ratificación de modificación del Proyecto General de Desarrollo PGD 2015-2025 de la Escuela Profesional de Enfermería. Oficio N° 359-2017-FCSa-UAC.**

Consultado a los miembros del Honorable Consejo Universitario se acordó DEVOLVER a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud.

3. **Solicita modificación de la Resolución N°CU-258-09/SG-UAC. Oficio N° 119-2017-VRAD-UAC.**

Debatido y consultado al voto se acuerda por unanimidad MODIFICAR el literal l) del numeral 5.2 Sobre el Pago de Pensiones Educativas del Artículo 5° del Reglamento para el Pago por Servicios Educativos en la UAC, aprobado mediante Resolución N° CU-258-09/SG-UAC de fecha 29 de setiembre de 2009, quedando subsistente en todo lo demás y redactado de la siguiente manera:

Art. 5° DE LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

(...)

5.2 SOBRE EL PAGO DE PENSIONES EDUCATIVAS

(...)

l) “Los estudiantes que registraron matrícula académica y que por cualquier motivo, no pudieran continuar sus estudios, deberán solicitar DISPENSA DE ESTUDIOS, para su correspondiente registro en la Dirección de Servicios Académicos. Las solicitudes de Dispensa de Estudios se atenderán a partir del inicio del semestre académico, hasta un día antes de la fecha de vencimiento de la cuarta cuota del mismo. No procede Dispensa en el quinto mes de estudios, la Dispensa surte sus efectos a partir de su presentación en Mesa de Partes”.

4. **Bonificación extraordinaria a personal docente y no docente contratado. Oficio N° 122-2017-VRAD-UAC.**

Evaluado y consultado al voto se acuerda por unanimidad OTORGAR UNA BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA al Personal Docente de Pregrado contratado y al Personal No Docente contratado de la Universidad Andina del Cusco, tanto de la Sede



Central del Cusco, como la Filial de Puerto Maldonado, Quillabamba y Sicuani, la misma que se hará efectiva la primera quincena del mes de mayo de 2017, de acuerdo a la siguiente tabla:

GRUPOS OCUPACIONALES	MONTO
- Docente contratado de Pregrado con carga de dieciocho (18) horas a mas	S/. 500.00
- Docente contratado de Pregrado con carga de diecisiete (17) horas a menos	Proporcional y escalonada
- Jefes de Oficina y Unidad	S/. 500.00
- Profesionales	S/. 460.00
- Técnicos y Auxiliares	S/. 430.00

5. Expedientes observados del CESPROFE. Oficio N° 310-2017-VRAC-UAC.

Consultado a los miembros del Honorable Consejo Universitario se acordó devolver los expedientes Observados de CESPROFE de los señores Jenifer Cabrera Ascue, Evelyn Natalia Paz Guerra, Shirley Keelung Alca Huayanca, Claudia Esther Alvarez Robles, Raul Mauricio Soria Vizcarra, Lucy Isabel Denos Quispe, al vicerrectorado Académico, para que prosigan con el trámite respectivo.

6. Remite Resolución de Designación de Coordinadora de Internado de la Escuela Profesional de Medicina Humana. Oficio N° 434-2017-FCSa designación de coord. de internado de E.P. de Medicina

Se da lectura al Oficio N° 434-2017-FCSa y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la designación realizada mediante Resolución N° 709-2017-FCSa-UAC y por consiguiente ENCARGAR el cargo de Coordinador de Internado de la Escuela Profesional de Medicina Humana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, a la Médico Cirujano Marianela Eliza Del Rosario Valencia Sierra, hasta que la autoridad universitaria determine lo conveniente.

7. Remite Resolución de Designación de Directora del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Oficio N°435-2017-FCSa-UAC.

Evaluated and consulted to the vote it is agreed by unanimity RATIFICAR the designation effected by the Decana of the Faculty of Sciences of Health to the Doctora Gladis Edith Rojas Salas as Director of the Institute of Investigation of the Faculty of Sciences of Health, starting from the 04 of May of 2017 and until the Authority determines what is convenient.

8. Remite designación de nuevo Director de Departamento Académico de Psicología-FCSa-UAC. Oficio N° 433-2017-FCSa-UAC.

Se da lectura al Oficio N° 433-2017-FCSa-UAC y consultado al voto se acuerda por unanimidad RATIFICAR la elección de la Junta de Profesores y por consiguiente NOMBRAR como Directora del Departamento Académico de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud a la Doctora Yanet Castro Vargas docente asociado a tiempo Completo del citado Departamento Académico por el período de tres años, contados a partir del día 26 de abril del 2017 hasta el 25 de abril del 2020.

9. **Eleva resolución de Designación de Director de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud. Oficio N°436-2017-FCSa-UAC.**

Evaluated and consulted to the vote it is agreed by unanimity to RATIFY the designation made through Resolution N° 711-2017-FCSa-UAC and by consequence to ENCARGE the position of DIRECTOR of the Professional School of Psychology of the Faculty of Sciences of Health of the Andean University of Cusco, to Magister Gareth Del Castillo Estrada, until the university authority determines what is convenient.

10. **Remite Resolución de Aprobación del Plan de Evaluación y Difusión de la misión y visión de la Escuela Profesional de obstetricia. Oficio N° 340-2017-FCSa-UAC.**

Consulted to the members of the University Council it was agreed to DEVOLVE to the Decanato of the Faculty of Sciences of Health the office N° 340-2017-FCSa-UAC regarding the ratification of Resolution N° 198-2017-FCSa-UAC, through which the approval of the Plan of Evaluation and Diffusion of the Mission and Vision of the Professional School of Obstetrics of the Faculty of Sciences of Health, for the year 2017, does not correspond to its attention for this collegiality.

11. **Postulación a distinción Honorifica de "Visitante Ilustre" a los Doctores Marcial Antonio Rubio Correa Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y al Doctor Elio Iván Rodríguez Chávez Rector de la Universidad Ricardo Palma. Oficio N° R-093-2017-UAC.**

Evaluated and consulted to the vote it is agreed by unanimity to CONFERR the Honorific Distinction of "Visitante Ilustre" to Doctor Marcial Antonio Rubio Correa Rector of the Pontificia Universidad Católica del Perú, in virtue of his high level in professional performance and his elevated human quality in favor of higher education and Science.

Analyzed and consulted to the vote it is agreed by unanimity to CONFERR the Honorific Distinction of "Visitante Ilustre" to Doctor Elio Iván Rodríguez Chávez Rector of the Universidad Ricardo Palma, in virtue of his high level in professional performance and his elevated human quality in favor of higher education and Science.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del cual doy fe.